

PROPOSICIÓN No. 25

(30 de marzo de 2022)

Por medio de la presente solicito la realización de un debate de control político titulado: "Efectos económicos de la cláusula Petro en medio de la reactivación económica".

CITADOS: MINISTRO DE COMERCIO, MINISTRO DE HACIENDA Y PROCOLOMBIA.

CUESTIONARIO PARA LOS FUNCIONARIOS CITADOS EN LA PROPOSICIÓN DE DEBATE DE CONTROL POLÍTICO "EFECTOS ECONÓMICOS DE LA CLÁUSULA PETRO EN MEDIO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA".


PARA EL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO:

- 1) Con respecto a los sectores de hidrocarburos y minero-energético ¿cuáles son los ingresos que se obtienen por parte de ambos sectores en las finanzas de la Nación?
- 2) Con respecto a los sectores de hidrocarburos y minero-energético, ¿cuál es la representación que tienen ambos sectores en los ingresos tributarios?
- 3) Si el gobierno nacional optara por frenar en el país en el corto plazo, por una parte, la exploración y explotación de hidrocarburos y por otra parte, la exploración y explotación minero-energética, ¿cuáles serían las implicaciones para el país en términos de estabilidad macroeconómica, de balanza de pagos y en materia fiscal?
- 4) En una comparativa con otros sectores de nuestra economía y si el gobierno nacional optara por frenar en el país, por una parte, la exploración y explotación de hidrocarburos y por otra parte, la exploración y explotación minero energética, ¿El gobierno nacional tendría la capacidad para sustituir los ingresos que generan ambos sectores? ¿Qué consecuencias acarrearía?
- 5) Si el gobierno nacional optara por aumentar la carga impositiva en una cifra superior al 50% con respecto a los dividendos generados en el sector empresarial, ¿qué consecuencias podría traer para el desarrollo económico, empresarial e industrial del país?
- 6) Si el gobierno nacional opta por asumir la financiación de un mínimo pensional para todos aquellos adultos mayores que no pueden acceder a una pensión, ¿cuáles serían las implicaciones de índole económico y fiscal?

PARA EL SEÑOR MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO:

- 1) ¿Cuál es el panorama actual en materia de importaciones y exportaciones en el país? ¿Cuáles son las proyecciones que se tienen en ese ámbito?

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.


www.camara.gov.co
EMAIL: comision_segunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: [comisionsegundadelacamaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraderepresentantes)
PBX 390 4050 Ext.5101/5102

- 2) ¿De qué forma está representado el comportamiento de los consumidores frente a los bienes de consumo que son de producción nacional y frente a los bienes de consumo que son importados?
- 3) Si el gobierno nacional optara por aumentar los aranceles en el sector de las importaciones, ¿cuáles serían las implicaciones en materia de comercio exterior? ¿Cuáles serían las implicaciones en materia de industria y comercio para el país?
- 4) Si el gobierno nacional optara por un modelo en el cual se frenen las importaciones y se sustituyan por la capacidad productiva nacional, ¿cuáles serían las implicaciones para el sector industrial y el sector comercial en el país? ¿Cuáles serían las implicaciones en materia de inversión extranjera y de manejo de divisas?
- 5) Con respecto a los sectores de hidrocarburos y minero-energético, ¿de qué forma están representados ambos sectores en materia de relaciones económicas internacionales e inversión extranjera? ¿De qué forma están representados ambos sectores en la balanza comercial del país?
- 6) Si el gobierno nacional optara por frenar, por una parte, la exploración y explotación de hidrocarburos y por otra parte, la exploración y explotación minero-energética, ¿cuáles serían las implicaciones para el país en materia de relaciones económicas internacionales e inversión extranjera y en términos de la balanza comercial?
- 7) Si el gobierno nacional optara por aumentar la carga impositiva en una cifra superior al 50% con respecto a los dividendos generados en el sector empresarial, ¿qué consecuencias podría traer para el desarrollo económico, empresarial e industrial del país?
- 8) ¿Cuál es el panorama económico del sector turístico en el país? ¿Cuáles son las proyecciones que se tienen en ese ámbito?


Presentada a consideración de la Comisión Segunda por los HH.RR. RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO Y JUAN DAVID VELEZ. Aprobada por unanimidad en sesión del día 30 de marzo de 2022.


OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES
Secretaria

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional

Nora C.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.


www.camara.gov.co
EMAIL: comision.segunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: [comisionsegundadelacamara](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamara)
PBX 390 4050 Ext.5101/5102